

Gobierno peruano condena prueba de misil balístico por parte de la República Popular Democrática de Corea

Comunicado Oficial 009 - 17

El Gobierno del Perú expresa su enérgica condena ante el lanzamiento de un misil balístico, el día de hoy, por la República Popular Democrática de Corea al Mar de Japón.

Dicho lanzamiento representa una reiterada violación a las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, incluida la Resolución 2321 (2016), y constituye una grave amenaza a la paz y seguridad internacionales.

El Gobierno del Perú reafirma su compromiso con los esfuerzos internacionales para promover la paz y estabilidad en la región del noreste asiático, y para la implementación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Asimismo, insta a la República Popular Democrática de Corea a cesar estos lanzamientos, adherirse al Tratado de No Proliferación (TNP) y cooperar con la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA) para facilitar la inspección de sus instalaciones nucleares.

MRELima, 5 de abril de 2017